

Métodos de recolección de datos

Los procedimientos y la organización para acopiar los datos. Toda obligación legal de notificar las lesiones profesionales. Los métodos de notificar. Los tipos de datos notificados. Los métodos de encuesta utilizados. Cualquier cambio previsto en los años venideros.

Información suplementaria

Otras fuentes nacionales de datos sobre lesiones profesionales que completan la fuente descrita en este capítulo.

AZERBAIJAN

Organismo responsable

State Statistical Committee of the Azerbaijani Republic (GOSKOMSTAT) (Comité Estatal de Estadísticas de la República de Azerbaiyán).

Periodicidad

Anual.

Fuente

Informes de lesiones profesionales presentados por las empresas a la Inspección del Trabajo, que comunica la información al Comité Estatal de Estadísticas.

Objetivos y usuarios

Reflejar la situación con respecto a las lesiones profesionales.

Usuarios principales: autoridades administrativas y ejecutivas, ministerios y departamentos.

Alcance

Trabajadores: Todos los trabajadores, incluidos los trabajadores temporales o estacionales, los no regulares, los cursillistas y los estudiantes que siguen una capacitación práctica o trabajan en empresas.

Actividades económicas: no disponible.

Regiones geográficas: Todo el país.

Las personas que trabajan en el extranjero no están cubiertas por las estadísticas.

Establecimientos: Todas las empresas, asociaciones, direcciones, organizaciones, cooperativas, explotaciones agrícolas, unidades agrícolas y otras unidades económicas con presupuestos independientes, así como unidades militares y secciones militares de empresas.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas abarcan las lesiones declaradas ocasionadas por todo tipo de accidente profesional.

No se incluyen las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto.

Conceptos y definiciones

Accidente de trabajo: Todos los accidentes que se producen:

- cuando se efectúan las tareas relacionadas con el trabajo (incluidas las de un trabajador transferido a otra función) y siempre que se actúe en interés de la empresa, aunque fuese sin instrucciones de la dirección;
- cuando un trabajador está en el trayecto de ida o de vuelta del lugar de trabajo utilizando los medios de transporte de la empresa o los de otra organización que los haya puesto a disposición con arreglo a un contrato;
- en el predio de la empresa o en otro lugar de trabajo durante el horario de trabajo, incluidas las pausas de descanso establecidas; o durante el tiempo necesario para preparar y mantener el equipo, las prendas de vestir, etc. pertenecientes a la empresa; o antes de comenzar el trabajo o después de finalizar las horas de trabajo;
- cuando hay interrupciones técnicas en las instalaciones y servicios de la empresa;
- en los medios de transporte y en el área de turnos organizados (una organización de turnos de trabajadores en recorridos de trabajo, por ejemplo en las estaciones de bombeo de petróleo de zonas inhóspitas), a un trabajador durante la pausa del turno (guardias, trabajadores de brigadas de refrigeración, conductores de relevo, trabajadores embarcados en buques oceánicos y fluviales, trabajadores en turnos de servicio enviados a sitios apartados, etc.);
- durante las horas de trabajo cuando un trabajador se encuentra en los transportes públicos o se desplaza a pie entre los distintos lugares, o de camino al lugar de trabajo conforme a las instrucciones del empleador;

- durante el tiempo de trabajo en transportes privados, a condición de que el empleador haya emitido una autorización escrita para su utilización con fines oficiales;
- durante las horas de trabajo, en el caso de un homicidio deliberado o ataque a la integridad física de un trabajador en el cumplimiento de su servicio.

Periodo mínimo de ausencia del trabajo: un día, o si es necesario por prescripción médica transferir al trabajador a servicios diferentes, durante un día o más.

Periodo máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: no disponible.

Tipos de datos recopilados

a) **características de los trabajadores lesionados:** sexo, adulto/joven (menos/más de 18 años);

b) **tiempo de trabajo perdido;**

c) **características de los accidentes:** no se disponible;

d) **características de las lesiones:** mortal, incapacidad permanente, incapacidad temporal;

e) **características de los empleadores o de los lugares de trabajo:** actividad económica.

Medición del tiempo de trabajo perdido

El tiempo de trabajo perdido se mide en días de trabajo (excluidos los días de reposo y los feriados públicos), sobre la base de certificados de enfermedad emitidos por los establecimientos de cura, como días de ausencia del trabajo en cuarentena o de licencia por tratamiento de un sanatorio o centro de salud.

Todos los días de incapacidad temporal de trabajar debido a una lesión profesional se incluyen en las estadísticas del período actual de referencia (año, si se continúan del año precedente).

Clasificaciones

a) **accidente mortal o no mortal;**

b) **grado de incapacidad:** incapacidad temporal o permanente;

c) **actividad económica;**

d) **ocupación:** ninguna;

e) **tipo de lesión:** ninguna;

f) **causa del accidente:** ninguna;

g) **duración de la ausencia del trabajo:** no disponible;

h) **características de los trabajadores lesionados:** no disponible;

i) **características de los accidentes:** no disponible;

j) **características de los empleadores o los lugares de trabajo:** no disponible.

Clasificaciones cruzadas: ninguna.

Período de referencia

No disponible.

Estimaciones

No disponible.

Historia de las series

No disponible.

Documentación

No disponible.

Series disponibles: información no disponible.

Referencias bibliográficas: no disponible.

Datos publicados por la OIT: Se suministran periódicamente a la OIT para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, los datos sobre lesiones notificadas. Clasificados según la actividad económica, estos datos comprenden el número de personas víctimas de lesiones mortales, el número de personas lesionadas que perdieron días de trabajo, el total de ambos grupos, el número de días de trabajo perdidos por las personas lesionadas que han perdido días de trabajo, y las tasas de lesiones mortales.

Criterios de confidencialidad: no disponible.

Normas internacionales

No disponible.

Métodos de recolección de datos

Legislación: Reglamentos sobre la investigación e inscripción de los accidentes de trabajo, aprobados por la Orden No 157 del 23 de marzo de 1993.

Notificación: El gerente de la empresa debe notificar a la inspección del trabajo todos los accidentes de trabajo antes definidos. Se completa un formulario modelo, y se envía un ejemplar a: la víctima, al supervisor de la víctima, al jefe del servicio de la empresa encargado de la salud y seguridad del trabajo y a la inspección del trabajo.

Datos notificados: La forma de notificación consiste en:

- i) información sobre la empresa donde se produjo el accidente: nombre, dirección, ministerio, departamento;
- ii) información sobre la empresa que proporcionó la víctima: nombre, dirección, ministerio, departamento;
- iii) información sobre la víctima: nombre, sexo, edad cumplida, ocupación y puesto, jerarquía y grado, antigüedad en el mismo servicio cuando se produjo el accidente, información o capacitación sobre seguridad del trabajo (información inicial, formación profesional, información repetida, prueba de conocimiento, incluidos los datos pertinentes);
- iv) información sobre el accidente: fecha y hora, número de horas en el servicio antes del accidente; circunstancias del accidente, causas del accidente;
- v) medidas adoptadas para suprimir las causas del accidente;
- vi) personas que violaron la legislación del trabajo y normas de seguridad y salud en el trabajo; empresa a la que pertenecen esas personas;
- vii) información sobre los testigos del accidente;
- viii) consecuencias del accidente:
 - en caso de transferencia, duración de la transferencia a un trabajo menos exigente; cuantía del pago adicional para aumentar la remuneración al nivel anterior;
 - diagnóstico de la incapacidad de trabajo: fecha de incapacidad, duración de la incapacidad en días de trabajo, cuantías pagadas sobre la base de un certificado de incapacidad;
 - resultado del accidente (víctima transferida a un trabajo menos exigente, recuperada, declarada incapaz en primer, segundo o tercer grado, fallecida);
 - costo del equipo y de los instrumentos dañados;
 - costo de los edificios y de las estructuras destruidos;
 - costo total de los daños antes indicados.

Cambios previstos: no disponible.

BELARUS

Organismo responsable

Ministry of Statistics and Analysis (*Ministerio de Estadísticas y Análisis*).

Periodicidad

Anual.

Fuente

Informes relativos a todas las lesiones profesionales durante el año de referencia declaradas por todas las empresas, establecimientos y organizaciones al Ministerio de Estadísticas y Análisis.

Objetivos y usuarios

Información no disponible.

Usuarios principales: El Ministerio de Trabajo, el Comité Estatal de Inspección del Trabajo, institutos de investigación, etc.

Alcance

Trabajadores: Los asalariados.

Actividades económicas: Todas las actividades económicas y todos los sectores.

Regiones geográficas: Todo el país.

Establecimientos: Empresas, establecimientos y organizaciones independientes que son entidades jurídicas separadas, sea cual fuere su forma de propiedad.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas se refieren a las lesiones notificadas debidas a todo tipo de accidentes de trabajo, excepto los ocurridos durante actividades ilegales o como consecuencia de acciones deliberadas de la víctima con objeto de dañar su propia salud o imputables plenamente a la condición de salud de la víctima.

Quedan excluidos los accidentes de trayecto o enfermedades profesionales.

Conceptos y definiciones

Accidentes de trabajo: accidentes que se producen inesperada e imprevisiblemente, incluidos los actos de violencia resultantes del trabajo o en relación con éste que ocasionan la lesión, enfermedad o fallecimiento de uno o más trabajadores; entre los accidentes de trabajo se cuentan los accidentes de viaje, transporte o tráfico carretero ocurridos a los trabajadores que se producen durante el trabajo; es decir, en el ejercicio de una actividad económica, o en el trabajo, o en el cumplimiento de las tareas de la empresa;

Lesión profesional: Cualquier lesión, enfermedad o fallecimiento de un individuo resultante de un accidente de trabajo; una lesión profesional es, por lo tanto, diferente de una enfermedad profesional, contraída como consecuencia de la exposición durante un determinado período de tiempo a factores de riesgo derivados de la actividad laboral;

Período mínimo de ausencia del trabajo: una jornada de trabajo.

Período máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: dentro del mismo año de referencia que el accidente.

Tipos de datos recopilados

a) **características de los trabajadores lesionados:** sexo, edad (18 años y más, menos de 18 años);

b) **tiempo de trabajo perdido;**

c) **características de los accidentes:** cada tres años, por tipo y causa de accidente;

d) **características de las lesiones:** ninguna;

e) **características de los empleadores o de los lugares de trabajo:** actividad económica.

Medición del tiempo de trabajo perdido

El tiempo de trabajo perdido se mide en días de trabajo sólo en los casos de incapacidad de trabajo temporal.

Clasificaciones

a) **accidente mortal o no mortal;**

b) **grado de incapacidad:** ninguna;

c) **actividad económica:** industrial, agrícola, de construcción, transporte, otros;

d) **ocupación:** ninguna;

e) **tipo de lesión:** ninguna;

f) **causa del accidente:** ninguna

g) **duración de la ausencia del trabajo:** ninguna;

h) **características de los trabajadores lesionados:** ninguna;

i) **características de los accidentes:** ninguna;

j) **características de los empleadores o los lugares de trabajo:** situación geográfica, autoridad responsable de la empresa.

Período de referencia

Año.

Estimaciones

Totales.

Promedio de días de incapacidad temporal por trabajador lesionado:

número de días no trabajados por incapacidad temporal de trabajar/número de trabajadores lesionados.

Tasas de lesiones (para todas las lesiones profesionales y para las mortales):

número de lesiones profesionales causantes de ausencia del trabajo por un día como mínimo o de deceso/promedio anual del empleo.

Historia de las series

Hasta 1993, las estadísticas de las lesiones profesionales se compilaban utilizando formularios y una metodología establecida por el Comité Estatal de Estadísticas de la URSS. Después de la independencia se estableció un nuevo sistema de acopio de datos basado en el modelo anterior. No se han introducido modificaciones importantes en la metodología, excepto respecto al cálculo de algunos indicadores.